



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 06 DE MAYO DE 2026

CON PONENCIA DE LA DRA. **ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DECIDIO EN EL PRESENTE ASUNTO, POR SECRETARÍA INFÓRMESE A LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE EL PROYECTO DE SENTENCIA PARA DEFINIR ESTA INSTANCIA SE REGISTRÓ PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN POR LA SALA CONFORMADA CON LOS CONJUECES DESIGNADOS.). RADICADA CON EL NO. **11001-02-30-000-2025-00785-01** INTERPUESTA POR GILMA GALVIS LONDOÑO CONTRA SALA DE CASACION LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO MEDIANTE AVISO A **LUZ ESNIH DURAN QUINTERO, CARLOS ENRIQUE PARADA SANABRIA Y RAFAEL RODRIGUEZ JIMENEZ** Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE MAYO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 08 DE MAYO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA